



Mi sabiduría viene de esta tierra

# Universidad Nacional de Salta

## CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-387-4255406/405/337/340/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: [presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Av. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

\*\*\*\*\*

Salta, 17 de Septiembre 2010  
Resolución N° 059 .C.I./10

### VISTO:

La Resolución CCI N° 019/10 mediante la cual se aprueba la Convocatoria a Programas Institucionales Estratégicos de Investigación (PIEI) 2010.

### CONSIDERANDO:

Que a la fecha no se cuenta con los fondos necesarios para el financiamiento de esta propuesta en el marco de los Programas Institucionales Estratégicos de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.

Que la financiación es fundamental para garantizar el desarrollo exitoso de los Proyectos enmarcados en los Programas de referencia.

Que es necesario consensuar con la nueva conducción del CIUNSa las políticas y lineamientos de investigación a financiar.

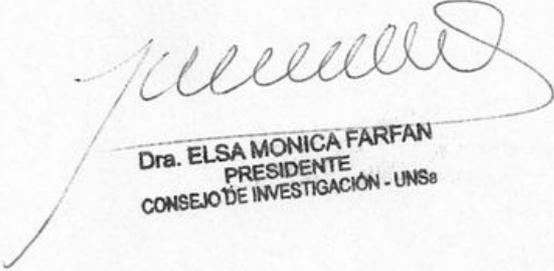
### POR TODO ELLO:

### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACION RESUELVE

Artículo 1°: Dejar sin efecto la convocatoria a concurso, en el marco del Programa Institucional Estratégico de Investigación PIEI-2010, hasta tanto se cuente con la financiación necesaria y se definan las líneas prioritarias de investigación.

Artículo 2°: Realizar una amplia difusión de la presente.

  
Dra. VIVIANA MURGIA  
SECRETARIA TECNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa